

AYUNTAMIENTO DE BORMUJOS (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 3066/95).

Don Baldomero Gaviño Campos, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bormujos (Sevilla).

Hace saber: Que el Pleno de esta Corporación, en Sesión Extraordinaria celebrada el día treinta de noviembre del presente año, con mayoría absoluta legal, acordó la Aprobación Inicial de la Modificación Puntual del P.P. SUP-5 «Los Caballeros» de esta localidad.

Asimismo, se acordó su exposición pública por un plazo de un mes, para presentación de posibles alegaciones, sugerencias o reclamaciones.

Lo que se comunica para general conocimiento y efectos oportunos.

Bormujos, 13 de diciembre de 1995.- El Alcalde, Baldomero Gaviño Campos.

AYUNTAMIENTO DE HINOJOS

ANUNCIO. (PP. 62/96).

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el 13.3.95 aprobó inicialmente la Revisión de las NN. Subsidiarias de Planeamiento de Hinojos. Expuesto al público por plazo de un mes contado desde el 7 de abril de 1995 al 7 de mayo de 1995 se han formulado alegaciones y reclamaciones que incorporadas al documento, suponen modificaciones, que por su contenido, se hace preciso someterlo de nuevo a información pública.

Por lo expuesto se abre de nuevo plazo de un mes desde el 1 de febrero al 1 de marzo de 1996, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular las alegaciones pertinentes.

El expediente se encuentra para su examen en la Secretaría del Ayuntamiento.

Hinojos, 11 de enero de 1996.- El Alcalde, Antonio Gil González.

AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA

ANUNCIO. (PP. 89/96).

Terminados los trabajos de elaboración del Plan General Municipal de Ordenación, en un grado de desarrollo

que permite formular los criterios objetivos y soluciones generales de planeamiento, se abre un período de información pública de treinta días contados desde el día siguiente a su inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales podrán formularse sugerencias y, en su caso, otras alternativas de planeamiento por Corporaciones, asociaciones y particulares.

Los trabajos pueden examinarse en los Servicios Técnicos del Ayuntamiento, los días laborables, salvo los sábados, en horas de oficina.

La Rinconada, 8 de enero de 1996.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)

EDICTO. (PP. 150/96).

El Alcalde-Presidente de esta villa hace saber: Que por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de enero de 1996, se prestó aprobación inicial al proyecto técnico redactado por los Arquitectos don Félix Pozo Soro y don José Alberto Torres para la construcción de «Centro Cultural y de Espectáculos», con un presupuesto de 72.317.931 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de que durante el plazo de quince días hábiles contados a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se puedan formular alegaciones entendiéndose aprobado definitivamente si durante dicho plazo no se hubieran presentado reclamaciones.

Coria del Río, 19 de enero de 1996.- El Alcalde, Fernando Suárez Villar.

COLEGIO LOS OLIVOS

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 2810/95).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de don David Tobelem Cárdenas, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del Colegio Los Olivos.

Málaga, 22 de noviembre de 1995.- El Director.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63